

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 41** *RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2011, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa para el almacenamiento y distribución de GLP canalizado para 14 viviendas en la calle Alejandro Rubio, número 57, en el término municipal de Guadalix de la Sierra (Madrid).*

2011PG561

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa para el almacenamiento y distribución de GLP canalizado para 14 viviendas en la calle Alejandro Rubio, número 57, en el término municipal de Guadalix de la Sierra (Madrid).

Peticionaria: “Cepsa Elf Gas, Sociedad Anónima”, con domicilio social en calle Ribera del Loira, número 50, primero, 28042 Madrid.

Objeto: Autorización administrativa previa para el almacenamiento y distribución de GLP canalizado para 14 viviendas en la calle Alejandro Rubio, número 57, en el término municipal de Guadalix de la Sierra (Madrid).

Área de la autorización administrativa previa: Comprende la instalación indicada en los planos incluidos en el proyecto de referencia.

Gas a suministrar: GLP perteneciente a la tercera familia, según Norma UNE 60.002.

Características de la instalación:

- Un equipo de almacenamiento de GLP en instalación enterrada de 4 m³ de capacidad, dotado de la valvulería reglamentaria.
- Equipo de regulación dotado de regulador, limitador, filtro y llaves necesarias.
- Red de distribución integrada por 32,2 m de tubería de polietileno de 20 mm de diámetro, según UNE 53.333 y accesorios electrosoldables.

Presupuesto: El presupuesto total asciende a 2.438,90 euros.

Todas aquellas personas naturales o jurídicas que se consideren interesadas o afectadas en sus derechos podrán presentar alegaciones, por duplicado, o proyecto en concurrencia, en el plazo de veinte días a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, en donde pueden examinar el proyecto existente.

Madrid, a 25 de octubre de 2011.—El Director General, Carlos López Jimeno.

(02/9.744/11)